

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo. — Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Miércoles 13 de Setiembre de 1882.

Núm. 204

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'15 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 4'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

El Demócrata de ayer dedica una gran parte de su crónica local á roer los zancajos á los comisionados de apremio.

Comprendemos que para suplir fracasados éxitos es necesario echar mano de todos los recursos imaginables.

Lo que no comprendemos es que los Machiavelitos que están detras de la cortina populachera, no comprendan que para lo pasado, es un poco tarde; y para lo que ha de venir, es demasiado pronto.

Cuando se apunta por elevacion es fácil que el proyectil estalle en cualquier parte.

Ménos en las urnas.

Algunos periódicos se ocuparon ayer en el embargo efectuado en la calle de Salas, donde se encontraron, como únicos efectos embargables, dos ataúdes.

Nos explicamos perfectamente el hecho.

A una causa moral y materialmente muerta ¿qué otra cosa puede hacerse sino darle piadosa sepultura?

Toda otra interpretación será tergiversar el sentido de las cosas.

Los sueltos que ayer publican *El Demócrata* y *El Comercio* huelen á pabulo.

Dice *El Diario de Palma*:

«Esta noche ha caído un abundante aguacero, y aun esta mañana ha llovido mucho durante una media hora. Sobre la una de la noche se ha oído un trueno tal, que ha despertado al vecindario.

Truenos más gordos han estallado hace pocos días en la Casa Consistorial, y no se ha despertado el vecindario.

Porque, sólo durmiendo, pueden tolerarse ciertos hechos.

Y aguantarse ciertos chaparrones.

El Diario de Palma ampliando una noticia que nuestro compañero ALEM publicó en su última *Revista de la semana*, escribe las siguientes líneas:

«Nuestro colega *El Balear* en su número correspondiente al día de ayer da cuenta del entusiasmo con que ha sido recibido por los moradores del pueblo de Sóller el proyecto de construcción de un ferro-carril desde el pueblo de Alaró al puerto de aquella villa, en combinación con un vapor que hiciera el tráfico entre dicho puerto y los de Barcelona y Marsella. No podía esperarse ménos del genio activo, emprendedor y mercantil, de los sollerenses.

A la noticia publicada por nuestro colega podemos añadir que, reunidas en la Casa Consistorial el último domingo, y en numeroso concurso, las personas más acomodadas de la Villa, por invitación del Sr. Alcalde, abierta que fué la sesion y manifestado el objeto de ella, por el mismo Sr. Alcalde, que la presidia, D. Francisco Saltor, en representación de una compañía catalana constructora de ferro-carriles, expuso brevemente la importancia del pensamiento y las condiciones con que podía contar dicha sociedad para realizarlo, si se reunían en Sóller dos mil acciones de 500 pesetas cada una, y dió lectura á un presupuesto que, si bien trazado á grandes rasgos, dejó comprender, no sólo la posibilidad de la apertura del túnel, sino tambien el beneficio que podría reportar el accionista. Usaron despues de la palabra varios de los señores asistentes á la reunion, encareciendo el proyecto é indicando el procedimiento que convenia seguir para hacerlo practicable. En su vista se nombró una comision para entenderse directamente con la sociedad constructora del ferro carril, á fin de estudiar con todos sus detalles el

proyecto, y formar las bases para la suscripción de acciones.»

Por nuestra parte podemos añadir que anoche circulaba como muy válida la noticia de que la villa de Sóller había ya suscrito varios centenares de acciones; y que si bien ha disminuido la riqueza agrícola y comercial de dicha villa, no se desconfia alcanzar, aunque trabajosamente, un resultado favorable en la colocación de los restantes.

Nos hacemos únicamente eco de una noticia, que de todas veras quisiéramos ver confirmada.

Gracias á las gestiones del Sr. Gobernador de la provincia, estarán en breve en sus puestos todos los empleados en los servicios sanitarios de la provincia, que se hallan en uso de licencia; y provistas las uacantes que existen en el ramo.

Aplaudimos el interes que demuestra esta primera autoridad civil en tan importantes servicios, mayormente en las críticas circunstancias que atravesamos.

El Excmo. Sr. Capitan general de estas islas Don Joaquín Rodríguez Espina saldrá esta tarde para los baños de Caldetas.

Deseámosle feliz viaje, y que le prueben bien aquellas salutíferas aguas termales.

Anteayer tocó en el Parque de la Muralla el sexteto de ciegos, contratado, segun un colega, para amenizar las veladas de la presente semana, en aquel sitio. Anoche debían tambien ejecutar escogidas piezas de su repertorio, segun programa publicado, pero á las ocho y media de la noche el paseo estaba sin un alma, y el establecimiento sin luz. El tiempo no estaba apacible.

Ayer tuvo efecto la subasta de la segunda mitad del huerto de Capuchinos siendo adjudicada por el precio de su tasación importante 25.000 pesetas.

En 31 de Agosto último habia en el Hospital provincial 92 varones acogidos, y 79 mujeres, comprendidos los 21 dementes en curación en San Baudilio.

En la misma fecha, la Casa de Misericordia registraba 398 acogidos, esto es, 223 varones y 175 hembras.

Seiscientos setenta y dos nacimientos y setecientos ochenta y ocho defunciones se han registrado en esta provincia desde el veinte de Junio al treinta de Julio, resultando una baja de 130 individuos. Mal camino es este.

Durante la primera decena de Agosto se registraron en el juzgado de la Catedral 25 nacimientos, y 20 defunciones, resultando un aumento de 5 individuos en el censo de la población. Es el primer estado que arroja un resultado favorable, despues de muchos meses.

Ayer continuó el día nuboso y repitiéndose la lluvia á intervalos.

Las noticias que tenemos de varios pueblos nos hacen presumir que las lluvias han sido generales en la isla.

No sabemos que los rayos caídos estos días en la isla hayan causado desgracia alguna. Celebraremos poder ratificarnos en la noticia.

El domingo último, segun se nos ha indicado, el oficial sasche de Binisalem disparó un tiro á un particular sin que le ocasionase lesion alguna. Parece que el hecho derivó de diferencias ocurridas con motivo de una notificación.

La acreditada casa Montaner ó hijo, al cesar en el comercio de libros nacionales y extranjeros, ha establecido una liquidación en la calle de la Constitución esquina á la de Brondo. El catálogo impreso, y que hemos tenido ocasion de ver, lo recomendamos eficazmente á los bibliófilos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio publicado en la cuarta plana de nuestro número de hoy, de la *Escuela provincial de Bellas artes*.

Este distrito universitario anuncia la vacante de las escuelas siguientes en la provincia de Tarragona, y que han de proveerse por oposicion.

Elementales de niños: Tortosa, Horta, Canonja y Masllorrens. *Y las elementales de niñas*: Montblanch y Masllorrens.

A las siete de esta mañana ha salido de Ibiza el vapor-correo de Alicante segun nuestras noticias, y es probable, por tanto que no entre en nuestro puerto hasta despues de la una de la tarde.

Cortamos de *El Ancora* los dos siguientes sueltos:

«Los periódicos ingleses encarecen el triunfo que alcanzó Carlos Gounod en el festival de Birmingham, en el que su nueva obra *La Redencion* ha hecho sensacion muy grande. Es un oratorio en cuatro partes con palabras francesas, poema y música del mismo Gounod. La primera parte refiere la creación, la del hombre, su caída y la promesa de un Redentor. Esta parte es en cierto modo el prólogo de la obra, que hasta en la segunda no empieza á justificar su título. *La Redencion* fué ejecutada bajo la dirección de su autor por 142 músicos y cuatrocientos cantantes de ambos sexos. Al presentarse Gounod al frente de los ejecutantes fué saludado con entusiastas aplausos. Pasada la emocion que sintió el maestro, restablecióse el silencio y empezó la ejecución, al fin de ella el entusiasmo estalló de nuevo.»

«El día 15 del actual, empieza el curso en la academia preparatoria para carreras especiales y para la general militar, que ha abierto en esta Capital, el T. C. Comandante de E. M. del ejército, don Joaquín Sainz de la Maza.

La circunstancia de pertenecer á cuerpo tan distinguido, la práctica adquirida en 12 años que ha estado en Madrid dedicado dicho jefe á la enseñanza, y lo módico de los honorarios establecidos, nos hacen creer que será favorecida por las familias, evitándolas los gastos que la marcha de los jóvenes aspirantes al continente habia de producirles.

Para los que se incorporen á la academia despues de abierto el curso, habrá clases especiales de repaso que los ponga al nivel de los que á su tiempo lo empiecen.

En la Redacción de este periódico, hay prospecto detallados, que nos ha facilitado nuestro amigo el Comandante Sainz de la Maza.»

CORREO DE MENORCA.

Copiamos de *El Bien Público*:
«Visitamos ayer las obras del Lazareto

de este puerto, y vimos con gusto, que no solo se estaba amueblando la *cuadra francesa*, como tenemos anunciado á nuestros lectores, si que tambien se daba la última mano á otro edificio destinado para pasajeros: que se estaba habilitando la cocina, habiendo bastantes hornillos de hierro en disposicion de funcionar; y que dentro de un par de días quedará instalada la económica para más de cien personas.

Es digno de todo elogio el proceder de los señores Subgobernador, Ingeniero Inspector de las obras, Director del Lazareto y demas funcionarios de Gobernacion que tienen contacto más ó ménos inmediato con el establecimiento sanitario; pudiendo añadir por nuestra parte, que el Gobierno de S. M. con una generosidad y celo por la salud pública que le honran, atiende largamente á cuantas indicaciones se le hacen desde esta Isla en obsequio al servicio cuarentenario, que segun nuestras noticias se llevará á cabo con todo el rigor que las leyes vigentes exigen.»

«A las dos de la madrugada de ayer (día 9) hubo en esta ciudad y pueblos inmediatos una fuerte tempestad de truenos seguida de una ligera lluvia, sucediéndose con extraordinaria rapidez los relámpagos y descargas eléctricas, cayendo algunas exhalaciones que no causaron desgracia alguna, no habiendo amenguado el calor bochornoso que desde hace días se deja sentir.

Al anoecer del día de ayer (día 9) y al retirarse del paseo de la Alameda, los buzos de Armada Enrique Estapé y José Campillo, el primero con destino en la Torpedera «Airo» y el otro en las defensas Submarinas de este puerto, observaron que sobre el muelle y enfrente del vapor-correo «Puerto-Mohon» se hallaba un grupo de gente contemplando un objeto que flotaba en la mar. Al penetrarse los referidos buzos que era un niño de corta edad, el que luchaba angustiosamente, sin que por ninguna de las personas que miraba nel cuadro doloroso que en aquellos momentos tenia lugar se tomase providencia alguna, se arrojaron al agua repentinamente, sin vacilar y vestidos, consiguiendo llegar al costado del buque mencionado y salvar de una muerte cierta á un tierno niño que lograron sacar á salvo. Este hecho humanitario y por demás desinteresado fué puesto seguidamente en conocimiento del Jefe de estas Defensas Submarinas por sus subordinados, del que tuvieron el gusto de oír gratas frases de elogio, por el arrojo indicado, por el desinterés y por los relevantes sentimientos humanitarios les ha distinguido y que tanto distingue á la gente de mar.

El comandante de la referida Torpedera «Airo» participa de oficio á su Jefe el hecho espresado y recomienda cual corresponde la relevada conducta de su subordinado y la de Campillo.

Telegramas Particulares.

Madrid 12 á las 5 t.
(Recibido á la 7'55 m.)

Segun parte oficial del día 11, fallecieron en Manila 115 indigenas y 3 europeos.

España acepta intervenir en la ocupacion del canal de Suez.

Hoy se espera el ataque del Tell-el-Kibir por los ingleses.

Tranquilidad en el Cairo.
Interior 29'25

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende a 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Libros de Lance

DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

SE VENDEN EN LA TIENDA DE LIBROS RAYADOS

Cuesta de Brossa 14.

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños a precios baratísimos.

Diccionario Mallorquín Castellano á 20 reales ejemplar ó sea á la mitad de su precio. 13

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA,

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5, entresuelo.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 9

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Bovians. Diríjase al maestro de obras D. Gaspar Reines y Coll, Lambia 22, segundo.

Anuncio.

Con objeto de realizar los géneros existentes en la librería de Montaner, se ha abierto un despacho en la plaza de la Constitución, número 120, donde se expenderán á precios sumamente reducidos. En el mismo local se dan Catálogos.

PERDIDA.

Se ha extraviado un rosario de nácar, en el trayecto que comprende las calles de Odon-Colom, Cererols y San Miguel, hasta la iglesia de ídem. En esta imprenta informarán y gratificarán el hallazgo.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Carmen, 31 principal.

RECIENTEMENTE RECIBIDO

DE INGLATERRA Y FRANCIA.

Cerveza inglesa, francesa y alemana, varios licores como crema de Moka, de Vianilla y de cacao, Chartreuse y licor de los padres Benedictinos, Champagne de varias marcas, Beauvaisine, Kumel de Rusia, Coñac de varias marcas, Vermouth de Noilly Prat y de Turin, Curazao, Pipermint de cet freres, una gran variedad de salsas inglesas, anchoas, salmon en aceite y fresco en conserva, sardinas de Nantes, jamones de York y otras clases, bizcochos ingleses, albaricoques cristalizados y glazados, vinagre inglés cristalizado, Foie gras diferentes marcas y tamaños, faisanes asados, lenguas de cerdo y ternera, pavo con lengua, langosta y langostines, ostras, huevecillos de bacalao y caviare de Rusia, cajitas de lata de thé Pekoe olor naranjo y una infinidad de cosas que sería prójimo enumerarlo y todo de legítima procedencia.

Esto se encontrará en el almacén de comestibles y chocolatería de Mulet, Miñonas, 5.

AVISO.

Se necesitan trabajadoras sastres para zambajar todo el año. Sindicato 54 tienda, esquina á la de la Cuartera.

ANUNCIO.

Se necesita un cochero. En esta imprenta darán razon.

COLEGIO

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA ESTABLECIDO EN MANACOR

El día 1.º de Octubre próximo se abrirá de nuevo este Establecimiento y seguirá con las mismas condiciones que los años anteriores.

Los alumnos que deseen seguir la 2.ª enseñanza deberán solicitarlo antes del 30 del actual, y antes del 25 del mismo los que hayan de matricularse por primera vez y deseen sufrir en este Colegio el correspondiente examen de ingreso en uso del derecho que les concede la legislación vigente.

En el mismo establecimiento se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 5 de Setiembre de 1882.—El Director, Miguel Riutort. 10—5

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Los días 16 y 17 del actual (feria en Manacor), se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

El día 16.

De Palma á Manacor, 4¹⁵ tarde.

De La Puebla á id., 5³⁰ id.

El día 17.

De Palma á Manacor, 7⁴⁵ mañana.

De Manacor á Palma, 1²⁰ y 7³⁰ tarde.

Palma 4 de Setiembre de 1882.—El Director general, Guillermo Moragues.

COLEGIO DE SANTA TERESA

ESTABLECIDO EN EL PONT D' INCA.

Habiéndome favorecido varias personas con algunas obras para adjudicárlas á las composiciones que se presenten al certamen que se celebrará el día 15 del próximo Octubre en este Colegio, en conmemoración del tercer centenario de la Iluminada Doctora Santa Teresa de Jesús, he dispuesto ampliar el programa, y adjudicar como *accessit* á cada uno de los premios los siguientes objetos:

1.º Un ejemplar de las obras de San Juan de la Cruz, á la composición inferior en mérito á la que obtenga el premio del número 1 del programa publicado.

2.º Un ejemplar de las poesías de Fray Luis de Leon, id. id. á la señalada con el número 2.

3.º Un ejemplar de la misa de Mozart, id. id. con el número 3.

4.º Un estuche de matemáticas, id. id. al dibujo del número 4.

Estos segundos premios, lo mismo que los otros, se adjudicarán á juicio del jurado.

Al hacer esta ampliación en el programa debo hacer constar mi agradecimiento más sentido á las personas que acogiendo generosamente la idea del certamen, han contribuido con su desprendimiento y sus consejos á que la juventud escolar encuentre un campo de honrosa lucha y loable estímulo, y más que por mí se lo agradezco en nombre de los alumnos de primera y segunda enseñanza y mis queridos discípulos á quienes consagro todos mis desvelos.

El Director, Lorenzo Cruellas.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Hallándose ya en el Banco de España los títu os definitivos de la deuda amortizable al 4 p^o creada por la Ley de 9 de Diciembre de 1881, aquel Centro ha dispuesto que la presentación al cange de los provisionales se verifique en provincias simultáneamente con la que ha de efectuarse para el pago de intereses y amortización correspondientes al 1.º de Octubre próximo.

Reconocidos los títulos provisionales el Banco remitirá á esta Sucursal y serán entregados á los interesados, los definitivos de igual numeración y serie.

La presentación al cange de los títulos depositados en esta Sucursal ó en garantías de préstamos correrá á cargo de la misma.

Las operaciones indicadas darán principio en estas oficinas en cuanto llegue á su poder la lista de amortización del próximo sorteo y durarán hasta fin de Octubre de este año.

Palma 1.º de Setiembre de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

COMISION INSPECTORA

del censo electoral para Diputados provinciales.

Deseosa esta Comisión Inspectora que las listas electorales para Diputados provinciales resulten las más exactas posibles, ha creído conveniente que á mas de los datos que han de servirle para su formación, á tenor de la ley y circular de 2 del actual, invite á todos los licenciados del Ejército y Armada residentes en este Distrito municipal para que se sirvan presentar dentro del plazo de 8 días en la Secretaría de este Ayuntamiento su respectiva licencia original para que puedan ser incluidos en aquellas listas.

Palma 11 Setiembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Gabriel Sorá.—P. A. de la C. L.—Juan Luis Gomila, Secretario accidental.

Interesante.

Aprobado por el Ayuntamiento de Marratxi el plano de la nueva población denominada PLUS ULTRA que se está construyendo ya en el predio nombrado Cas Eneqistas, contiguo a la estación del ferro carril del Pont d' Inca; se avisa al público que se abre de nuevo la venta de solares, de 300 metros cuadrados cada solar, á la friolera de una peseta por cada metro, libre de censo y de todo otro gravámen; pagable en 5 plazos iguales: El primero al posesionarse de los solares; y los cuatro restantes uno en cada día 25 de Julio de los 4 años siguientes; si no hay competencia. El plan de condiciones obra en poder del comisionado para su venta D. Antonio Bisquera, que estará en la dicha nueva población todos los domingos y días de precepto desde las 10 de la mañana hasta ponerse el sol. Y los demás podrá verse en su casa que la tiene en Palma calle de Bosch número 20.

Ademas de las imponderables ventajas de la nueva población, expresadas en los anteriores anuncios y en las copias del plano, que están de manifiesto en las estaciones del ferro-carril de Palma y del Pont d' Inca de

Plaza grandiosa, de 5184 metros cuadrados, de estension;

Calles de 6 metros de ancho, en línea recta de un extremo al otro de la población; y penpendiculares, ó en ángulo recto las unas con las otras.

Fuente ó Cisterna pública muy grandiosa en el centro de la plaza, para abastecer de agua para beber toda la población; que se llenará con la famosa agua de Covenegre.

Abrevadero y lavadero públicos en la misma plaza; un jardín de 20 mil metros, ó más, de estension, que habrá en el centro de cada manzana completa; poblado de naranjos y otros árboles frutales; rosas y otras flores olorosas y que pocos le igualarán en estension.

Agua para regar y demás usos domésticos abundantísima y á muy poco coste. tanto si se sirven de la que desperdicia la famosa fábrica HARINERA BALEAR, arrojándola al torrente, despues de haber servido para la fabricación; como si cada cuatro propietarios hacen un pozo comun á los cuatro, en el punto de concurso ó comun de sus 4 jardines. Por este medio tendrán agua abundantísima y buena *in secula seculorum*, ó para siempre, con el insignificante coste de unos 6 duros, *semel tantum*, ó sea una sola vez.

A mas de todas las antedichas ventajas, unidas á la tan apreciable salubridad del clima; baratura y pureza de los artículos de consumo, sujetos al impuesto, por estar la nueva población fuera del término de Palma, facilidad, baratura y comodidad de ida y vuelta á la misma con el Carril; y otras que sería demasiado largo enumerar.

El propietario, vendedor de los solares, cede, en beneficio del público y gratis, los dos solares mejores y más céntricos del frente Sur de la plaza pública; que son los señalados en el plano con los números 30 y 32, que tienen 600 metros de extension; para construir una grandiosa casa, ó edificio público, de asociación, instrucción y recreo.

Además de todo lo antedicho, luego que se hayan vendido 300 solares (inclusos los 73 que se vendieron en los dos primeros domingos, que estuvo abierta la venta, antes de suspenderse, por disposición del Ayuntamiento, hasta haberse presentado y quedar aprobado el plano por la Corporación municipal) se repartirán 300 números (dando á cada comprador tantos números como solares haya comprado, á elección de los mismos compradores, por orden de prioridad de fechas que hayan comprado) y á los dichos 300 números se repartirán por suerte 4000 pesetas en las suertes siguientes:

2000 pesetas á la 1.ª suerte; 1000 á la 2.ª; 500 á la 3.ª; y las restantes 500 pesetas en 20 suertes de 25 pesetas cada una.

Hasta los nombres del pueblo, de la plaza y de las calles de esta nueva población son una doctrina, ó instrucción compendiosa de Moralidad y progreso. Pues que todas las calles, entrando conducen á la plaza del progreso; y saliendo al camino, ó carretera de Palma, ó sea de la Palma.

El nombre de la población se compone de estas 9 letras.

P	L	U	L	A	(a)
na	ndad	ndad	ndad	ndad	
ndad	ndad	ndad	ndad	ndad	

NOTA. A los nuevos compradores que pagarán todo el precio al contado, en lugar de los 5 plazos; se les descontará el 3 p^o si compran un solo solar; y si compran muchos 1 p^o mas por cada solar, hasta el 10 p^o de descuento.

(a) El nombre de cada una de las 9 calles, empieza por su correspondiente letra de las 9 del nombre del pueblo. 34

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
La Exaltación de la Santa Cruz.
El Jubileo de cuarenta horas se gane en el Hospital general costeada por dicha Asociación.

LOTERIA NACIONAL.
Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 4 del actual:

- Con 5000 pesetas. 16469.
- Con 1000 pesetas. 2047 10341 11255 13918.
- Con 800 pesetas. 9862 10251 16942 17040.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha verificar el día 14 del corriente.

Palma 12 de Setiembre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Con arreglo á las disposiciones vigentes y á lo acordado por la Academia el curso escolar a 1882 á 1883 empezará en estas Escuelas el 1.º de Octubre próximo, observándose en lo tocante á la matricula las prescripciones siguientes.

1.º La matricula estará abierta en la Secretaría del establecimiento desde el 26 del presente mes de 5 á 7 de la tarde.

2.º Para ser inscrito en la matricula el interesado deberá ser mayor de 10 años, y presentar la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se le facilitará á la portería del establecimiento.

Las asignaturas que pueden cursarse en estas Escuelas son las siguientes.

- ESTUDIOS MENORES.
- 1.º Aritmética y Geometría propias del dibujante.
 - 2.º Dibujo Lineal y Topográfico.
 - 3.º Dibujo de Adorno, su modelado y vaciado.
 - 4.º Dibujo aplicado á las artes y fabricación.
 - 5.º Dibujo de Figura.

- ESTUDIOS SUPERIORES.
- 1.º Dibujo de Paisaje.
 - 2.º Perspectiva.
 - 3.º Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
 - 4.º Dibujo y Colorido del natural.
 - 5.º Anatomía pictórica.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en estas Escuelas al efecto de verificar en ellas los estudios indicados.

Palma 9 de Setiembre de 1882.—El Director, Ricardo Anckerman.

Con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes, se celebrarán en estas Escuelas durante el presente mes, y en los días y horas que con la oportuna anticipación se anunciarán en el tablon de edictos del establecimiento, los exámenes extraordinarios de prueba de curso correspondiente á las asignaturas de Dibujo Lineal y Topográfico.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos á quienes pueda interesar.

Palma 9 de Setiembre de 1882.—El Director, Ricardo Anckerman.

Anuncio.

Los carruajes ó parada para el Terreno situados en la calle de la Marina, saldrán de hora en hora para dicho punto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde inclusive, poniéndose siempre en marcha el delantero. 4—1

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 11 de Setiembre de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas	4	4	8	8	»
Lánares	43	23	66	6	60
Cábricas	»	»	»	»	00
Cerdosas	»	»	»	»	00
Totales	47	27	74	14	60

Palma 12 Setiembre de 1882.—El empresario.—P. O.—CAYETANO BONNIN.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

AFUNTES.

Nos hallamos ya en el mes de mas trabajo para los agricultores. La cosecha de uva, la de aceituna la de almendro y además los preparativos para la siembra de cereales, se presentan con escasos intervalos.

Las lluvias de estos últimos días casi generales en Mallorca han producido, aunque poco intensas, gran beneficio. Mucho podemos complacernos de que las descargas eléctricas que en otras provincias han ocasionado grandes catástrofes, hayan sido benignas entre nosotros: la cosecha de vino se ha perdido, en parte, en Oviedo y otras varias provincias, y se cuentan varias desgracias personales.

En el término de nuestra ciudad han comenzado ya á voltear la tierra sembrándose los pastos primerizos. En los terrenos destinados á cereales estan amontonados ya los estiércoles desde hace algunos meses. Sobre tan equivocada costumbre se han dado muchas razones que no acierta nunca á comprender el idiotismo de nuestros rurales y la viciosa rutina de que no saben desprenderse.

No se necesita ser sábio ni haber pisado siquiera los umbrales de la ciencia para comprender que los abonos pierden en calidad y cantidad estando expuestos por largo tiempo al aire libre. De esparcirlos en el campo así que se sacan del estercolero dando una labor á la tierra, á tenerlos dos ó tres meses en la sementera en pequeños montones vá una diferencia de un 30 0/10 en cantidad que disminuye con este último sistema; ¿no es pues un perjuicio para el agricultor?

Podemos sin embargo explicarnos el porqué ó el motivo con que se excusan nuestros payeses para obrar así: Después de concluida la operacion de la trilla, el ganado tiene una época de descanso que aprovecha el colono para ocuparle en la extraccion y acarreo de los estiércoles que permanecen á merced de los agentes atmosféricos, hasta que después de las primeras lluvias de otoño son esparcidas. El colono mallorquin verifica ciertos trabajos del campo, cuando mejor le cuadra, no cuando es oportuno hacerlos.

Creemos que con paciencia... y á medida que se abran los entendimientos se introducirán en la agricultura de esta isla las reformas que necesita y se extirpará su gran dolencia, la rutina.—F. P. P.

LOS FERRO-CARRILES.

TARIFAS DE GANADOS Y MERCANCIAS.

El asombro que debió causarnos la rápida y concisa reseña de las tarifas de viajeros, por su multiplicada variedad, ha de convertirse en verdadero aturdimiento al considerar que las bases de percepción por los transportes de mercancías son para unos ferro-carriles cinco veces mas altas que para otros, y que los tipos ofrecen mayores divergencias todavía que tratándose de viajeros.

¿Que razon hay, por ejemplo, para haber fijado el precio máximo del transporte de pescado por tonelada y kilómetro en 84 1/4 céntimos para Alar á Santander y 47 1/2 para la linea de Irun? ¿Por qué varían los tipos desde 16 á 84 1/2 céntimos segun los diversos ferro-carriles?

¿Por qué en los transportes de carnes, cuestion que tanto interesa al país, ha de costar una res mayor desde 4 1/2 céntimos por kilómetro hasta 24, con intermedios de 6, 8, 9, 10, 10 1/2, 12 1/2, 13, 13 3/4 y 15 3/4? ¿No se comprendia al fijar las condiciones de concesion, que de esa manera debian llegar los ganados á los puntos de contratacion con mas desventaja unos que otros?

¿Por qué el precio máximo para el transporte de una res de cerda ha de variar desde 2 1/2 céntimos por kilómetro hasta 10?

¿Qué criterio, qué reglas racionales han presidido á la adopcion de tan diversos tipos, que si nada parecen al espresarse en céntimos, se convierten en pesetas á poco largos que sean los trayectos?

Para admiracion y entretenimiento

de nuestros lectores, vamos á ordenar, de mayor á menor, las bases legales de percepción en el transporte de mercancías, en diversos ferro-carriles, por tonelada y kilómetro.

	MERCADERÍAS DE		
	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE.
	cénts.	cénts.	cénts.

Barcelona á Sarriá.	40	8 3/4	7 1/2
Madrid á Irun.			
Tudela á Bilbao.			
Zaragoza á Alsásua.			
Córdoba á Sevilla.			
Madrid á Ciudad Real y Badajoz.			
Sevilla á Cádiz.			
Noeste, todas las líneas.			
Medina del Campo á Salamanca.			
Santiago al Carril.	46 1/4	13 3/4	12 1/2
Utrera á Osuma.	20	18 3/4	15
Alar á Santander.	21 1/4	17 1/4	13 1/4
Madrid á Zaragoza y á Alicante.			
Alcázar á Ciudad Real.			
Albacete á Cartagena.			
Sevilla á Huelva.			
Manzanares á Córdoba.	22 1/2	17 1/2	15
Langreo á Gijón.	25	17 1/2	15
Córdoba á Málaga.	31 1/4	21 1/4	15
Barcelona á Zaragoza.			
Tardienta á Huesca.			
Játiva á Valencia.	32 1/2	21	15 3/4
Barcelona á Francia.	33 3/4	28 1/2	25
Lérida á Tarragona.	40	33 3/4	27 1/2
Almansa á Játiva.	50	21	14 3/4
Valencia á Tarragona.	50	25 3/4	17

Resulta, por lo tanto, que hay ferro-carriles en que se puede cobrar mucho mas por mercancías de 3.ª clase que por de 1.ª en otros, al paso que los precios máximos de Almansa á Játiva y Valencia á Tarragona en nada desdican de lo que cobraban las antiguas galeras y carreteras.

Alguna vez nos ha ocurrido indagar si podria ser origen de estas desigualdades tanto en las bases de percepción de las mercancías como en las tarifas de viajeros: el diferente coste de construccion de los ferro-carriles. Mal cálculo hubiera sido el de subordinar las valoraciones de peaje y transporte al capital empleado. Todo lo mas que seria racional consistiria en imputar los intereses y amortizacion de ese capital á los gastos de explotacion, para qué, comparados con los ingresos probables, pudiera haber algun criterio de valoracion; pero como las cosas no valen nunca sino en razon de la demanda, y puede acontecer que por asegurar un ingreso dado el mejor modo de darse sin él fuese el de poner precios elevados, y así ha sucedido generalmente, tanto en los ferro-carriles extranjeros como en los nacionales, cuando lo caro de los transportes ha impedido el tráfico, no podiamos creer que se tuviese en cuenta como base de estimacion de los servicios lo que se hubiera desembolsado en la construccion.

Hemos compulsado, sin embargo, los antecedentes y resulta que, habiendo costado los ferro-carriles andaluces 224.030 pesetas por kilómetro y 350.925 los del Norte, son mas altas las tarifas en aquellos que en éstos. Lo mismo acontece con los ferro-carriles de Almansa, Valencia y Tarragona. Se les han fijado bases de percepción para los transportes ele-

vadisimos, y, sin embargo, sólo han costado de construccion 183.054 pesetas por kilómetro. En el coste á que nos referimos no van comprendidas las subvenciones, porque no fueron desembolso de las empresas concesionarias.

Al propio tiempo, el ferro-carril mas económico de España, que es el de Barcelona á Sarriá, es el que mas ha costado por lo caro de las expropiaciones. Salid á 782.297 pesetas por kilómetro.

Luego no ha habido mas capricho en la fijacion de bases de percepción, y decimos capricho, porque aun cuando se hayan tenido en cuenta cálculos probables de viajeros y de carga, no podian hacerse mas que apreciaciones aventuradas, segun despues lo ha demostrado la experiencia.

¿Pero qué importan, se dice, las bases de percepción, sobre las cuales se fundan las tarifas generales, si luego las compañías hacen rebajas especiales? ¿Qué importa que el transporte ordinario sea doblemente caro de Barcelona á Zaragoza que de Madrid á Irun, si el comercio puede utilizar á su favor las tarifas especiales acordadas por las compañías? No es por las tarifas generales, se añade, por lo que debe juzgarse del servicio de transportes sino por aquellas amplias y considerables rebajas que se suponen hechas por las compañías en beneficio del tráfico.

Pero si hay divergencias tan notables como las observadas en las tarifas generales, mayores tienen que resultar cuando no cabe dentro del limite que no pueden traspasar las compañías mas que un criterio arbitrario que escoge variadissimos tipos y combinaciones. Entramos entonces en un piélago insondable imposible de describir, en un caso de confusiones que está explicado con decir que todos los precios posibles se hallan diseminados en una multitud de cuadernos designados por las letras del alfabeto y numeracion, habiendo tarifas que se distinguen con dobles y hasta triples letras, como N. A. S., número tantos ó cuantos.

Por acertado que sea el método empleado para confeccionar esas tarifas, se necesita para entenderlas un hábito continuo, y ni aun así, porque no siempre los mismos empleados de ferro-carriles saben sacar de dudas á quien les pide explicaciones.

Son esas tarifas una verdadera letra muerta, renovables por años, tornadizas, pendientes siempre de alteraciones continuas, y á mayor abundamiento secretas. De vez en cuando se anuncia alguna de ellas por medio de carteles, á tal altura colocados, que no es posible leer una sola linea de aquellos diminutos caracteres.

El comercio no puede preocuparse sino con grandes dificultades esas tarifas. No se publican en periódicos oficiales, y si alguna coleccion ha sido dada á luz por algun particular, no es utilizable porque no está vigente mañana lo que hoy.

Sólo queda al parecer un medio, el de hacer cumplir el art. 134 del Reglamento de policia que manda dar conocimiento á los remitentes al tiempo de facturar, de las tarifas existentes, para que elijan la que mas les convenga; pero este nunca se verifica, porque hay que tener en cuenta que una tarifa especial es una especie de convenio, en virtud del cual una compañía rebaja la base de percepción mediante el cumplimiento de ciertas condiciones, ya de tiempo de entrega, ya de solvencia de responsabilidades por averias, ya de minimum de peso ó de volumen que ha de disfrutarse de la rebaja, ya de todo eso á la vez.

Pues bien, la condicion mas importante que no olvidan las compañías, es la de que el remitente haga por sí mismo la designacion de la tarifa que desea, sin lo cual paga por la general.

En Francia basta pedir la tarifa mas reducida, sin expresar cuál sea. Los empleados tienen obligacion de aplicarla con responsabilidad de indemnizar si se equivocan.

Solamente consiguen la aplicacion de tarifas especiales las casas de primer orden que frecuentemente despachan ó reciben grandes expediciones en negocios de maderas, cereales ú otros parecidos,

por el hábito que ya tienen de ello, y aún así, son muy extrañas las combinaciones á que hay que apelar.

A veces, para hacer una expedicion á Andalucía desde Robledo ó el Escorial, hay que remitir la mercancía á Avila, recorriendo un doble trayecto, si se quiere gozar de tarifa especial. Lo mismo se pagan los grandes que los pequeños recorridos. Lo mismo cuesta desde Santander que desde Avila á Córdoba.

Una tonelada de trigo satisface mas desde Valladolid á Barcelona que desde Alar, y lo mismo sucede en trayectos mas cortos.

De Villasequilla á Alicante, paga el vino mas que de Zaragoza, pasando por Villasequilla.

Informaba en 1876 la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Alicante, que el azúcar, de Cartagena á Albacete, pagaba 72 reales por tonelada, y de Alicante á Albacete, con 69 kilómetros menos, satisfacía 107.

Anomalías como estas no pueden menos de resultar con la confeccion de tantas tarifas, cuya utilidad seria incontestable si fuesen eficaces; porque, en efecto de pagar el maximum de precio, á satisfacer el tercio ó la cuarta parte, va una notable diferencia, si en todos los casos pudiera utilizarse.

La confusion producida por las tarifas especiales se complica con las clasificaciones de mercancías. Unas compañías poseen tres grupos, otras cuatro; en los transportes internacionales llegan á veces á seis. Los productos se clasifican de distinto modo, segun el beneplácito de las Compañías, resultando que el comercio, aun teniendo por rara fortuna conocimiento de las tarifas, ha de hacer cálculos complicados para saber el coste de una expedicion cuando ha de recorrer diversas líneas.

Por otra parte, vale mas, tratándose de ciertas mercaderías, pagar por la tarifa general que por la especial, á consecuencia de las condiciones impuestas de que ya hemos dicho algo, y que vamos á copiar al pié de la letra.

«Las Compañías no responden de averias y mermas de ruta.

«La presente tarifa hecha por la Compañía, con la expresa condicion que será eximida del cumplimiento de los plazos reglamentarios, y de que podrá excederlos en ocho dias mas, sin que por este hecho quede obligada á indemnizacion alguna.

«La aplicacion de esta tarifa especial queda además sometida á las condiciones de las tarifas generales, en todo lo que no sea contrario á las disposiciones precedentes.

«Los precios de la presente tarifa especial no serán aplicables sino cuando el remitente lo haya pedido expresamente en la declaracion de expedicion. A falta de esta peticion previa, las expediciones serán tasadas de derecho á los precios y condiciones de la tarifa general.»

¿Quién expone ciertas mercaderías á que se averien sin responsabilidad de las empresas, con tanto mas motivo cuanto que tampoco hay responsabilidad por la ampliacion de los plazos reglamentarios?

¿Quién hace una remesa á un puerto, donde hay buque aguardando cargamento, exponiéndose á que no llegue la expedicion á tiempo?

No es extraño que casi todo el movimiento de mercancías se verifique en España por la tarifa general y que las especiales no puedan, en la mayor parte de los casos, utilizarse.

Algo mas que nos falta decir sobre transportes, requiere ya otro artículo.

(El Imparcial.)

REVISTA DE LA BOLSA.

La liquidacion de fin de mes, no tan solo se ha practicado sin dificultades, sino que á pesar de la abundancia de órdenes de venta, los cambios se han sostenido con firmeza y siguen la marcha ascendente que emprendieron desde los primeros dias del mes anterior.

En el trascurso de la semana última se

hicieron grandes operaciones á plazo y al contado, presentando la Bolsa una animacion desusada en esta época del año.

El viérnes llegó á pagarse el consolidado á 29,20 y á 66,75 la deuda perpétua del 4 por 100. Despues sobrevino una pequeña baja, que creemos será pasajera, en vista del favorable aspecto que ofreció el Bolsin en la noche del sábado.

Aunque la prensa conservadora no cesa en su tarea de censurar todos los actos del señor ministro de Hacienda negando hasta la evidencia de los hechos, es lo cierto que la confianza de los hombres de negocios no decae y que cada día se afirma y robustece más nuestro crédito.

Si la mejora de los valores fuera pasajera y obedeciese exclusivamente el capricho ó al interés de algun atrevido agiotista, como decia no há mucho uno de los más autorizados órganos de la conservaduría liberal, es bien seguro que las oscilaciones de los cambios hubieran revelado el secreto de la combinacion, volviendo rápidamente los precios á buscar su nivel ordinario.

Pero cuando vemos la firmeza con que éstos se sostienen y que el aumento data desde 1.º de Agosto, ya no cabe dudar de la resuelta actitud en que se presentan los capitalistas nacionales y extranjeros.

Estableciendo la comparacion entre el día 1.º de Agosto y 1.º de Setiembre, resulta que todos los valores, sin excepcion, han obtenido una ganancia importante.

La renta perpétua interior del 3 por 100 ganó en el referido mes de Agosto un entero y 40 céntimos. La mejora de la del 4 por 100 representa 2 enteros y 25 céntimos. El alza de las obligaciones generales del Estado por ferro-carriles importa 1 entero y 95 céntimos. El aumento que tuvo la amortizable al 4 por 100 se eleva á 3 enteros y 95 céntimos y á 8 enteros el beneficio de los accionistas del Banco de España.

Esto no obstante, la prensa opositora se empeña en dificultar la gestion financiera del Sr. Camacho propalando cuantas noticias considera que pueden entorpecer su vasto plan rentístico.

El procedimiento que emplean los adversarios de este respetable hombre público es muy sencillo.

Tan luego como la cotizacion oficial de los valores bursátiles acusa el más ligero quebranto, ponen el grito en el cielo, abultan el descenso y lanzan las más tristes profecias sobre el crédito nacional; pero así como los fondos se reponen y ganan, no solo los céntimos perdidos, sino que obtienen una gran ventaja sobre los precios más elevados que tuvieron antes de producirse la baja, entonces los diarios opositoristas varían de táctica y aparentando alarmarse por el aumento, dan la voz de alerta á los especuladores y rentistas conjurándoles á que procedan con cautela y desconfíen de los que pretenden arruinarlos por medio de cabalas artificiosas.

De este modo creen resolver el problema que entraña la sinrazon de sus censuras, pues no se concibe como siendo un sintoma de desconfianza la baja de los valores, sea tambien el alza.

Por fortuna, los hombres de negocio saben perfectamente lo que les conviene, y no suelen aventurar sus intereses en empresas que ofrecen los riesgos que señala la prensa canovista en la contratacion de los fondos públicos.

Sigan, pues, los diarios conservadores en su antipatriótica campaña contra el crédito de la nacion, y vean cómo los bolsistas responden á sus exageraciones.

LA ESTEPA.

Realmente produce una embriaguez profunda viajar por la estepa, donde la tierra verde y el cielo azul unen sus dos inmensidades. Pero estas vastas llanuras no deben recorrerse en invierno. El otoño las dá tintes tristes y sombrías, que les prestan una falsa apariencia de enfermedad y sufrimiento.

La primavera es el triunfo de la estepa coronada de rayas y verdura. Entonces los tallos suben en haces y caen en lluvia de perlas y estrellas, de capullos y flores. La corteza de los árboles se rasga, y bajo el fino encaje de las primeras hojas, los botones se entreabren y dejan ver pequeños puntos rosados, parecidos al seno de una virgen.

Las aves viajeras vuelven; atraviesan el aire en apretados grupos, y se detienen á orilla de los estanques y de los rios que se extienden fuera de su cauce. Las

islas del Dniépr se hunden de nuevo en medio de las aguas engrosadas por el deshielo dejando flotar en la corriente las largas ramas de los sauces, semejantes á cabeleiras de mujeres ahogadas. En pie sobre las *kourganas* (1) se ven grandes águilas en inmovilidad heráldica, mientras algunos gavilanes se ciernen describiendo lentamente círculos negros en el azul del cielo. Por cima de un abeto desfilan las avutardas, formando caravana, precedida de sus exploradores, Torbellinos de cornejas pasan como una nube sombría arrastrada por el viento, y se van muy lejos, muy lejos, á detenerse sobre las escuetas copas de un oasis de árboles perdiendo en el desierto. Vibra el aire, lleno de gritos armoniosos ó estridentes, de cantos de pájaros, zumbido de abejas y susurro de insectos.

Al crepúsculo, las codornices dejan oír su nota monótona, y las perdices llaman á su pareja. Un concierto formado por mil voces, alboradas y serenatas deliciosas y despiertan á la naturaleza, es bella dormiente de los campos, que, siempre jóven, torna á abrir los ojos en medio de un palacio nuevamente restaurado y florido.

La transicion de las nieves de invierno á las flores de primavera, es tan rápida y tan brusca, que se diría que era el nacimiento de un nuevo mundo, el súbito desvanecimiento de una tierra virgen, bajo el fecundante calor del sol. Hay en el aire y en las hierbecillas una fiesta nupcial encantadora, una orgia desenfadada de besos, bodas aladas de abejas, de pájaros, de mariposas, un abrazo de amor universal sobre el fresco lecho y perfumado de las hierbas nuevas y las flores tempranas.

No se oye ya por doquiera más que aleteos y murmullos. Todo se agita, todo canta, todo ama y suspira en un arranque de pasion, en una exuberancia de vida. Y en medio de estas ternuras cantadas, de esta música de melodias primaverales, escápanse de la tierra, estremecida por tantas caricias, una voluptuosidad inefable que sube al aire, invade, turba y embriaga al que la siente.

A la estacion del amor sucede la estacion de la maternidad. En Junio y Julio los henos de la estepa están maduros, las brisas vagabundas que mueven el océano de las altas hierbas sacuden el pólen y las semillas de que van cargados; centenares de segadores que vienen de la Gran Rusia y de los Kápathos entran en línea de batalla y dan principio á la siega.

Cien pasos detrás de ellos, las mujeres con sus faldas floreadas, la blanca camisa bordada y un pañuelo rojo á la cabeza, recogen la yerba cortada y la aplatan en haces. Cuántas veces durante el invierno, en días de tormenta, ha encontrado el viajero un abrigo salvador el pié de esas altas montañas de heno!

Cuando el tiempo es favorable y los obreros son numerosos, la siega se hace en tres ó cuatro días.

A principios de Setiembre llegan los alegres ejércitos de segadores y segadoras, con sus hoces que brillan al sol, sus rastrillos y sus horquillas de madera de formas extrañas y contorneadas.

El silbido de las hoces pasa como el de un viento de muerte que troncha y echa á tierra los orgullosos trigos. Allí no hace falta, como sucede en nuestros países, dejar que el sol seque la siega. Las segadoras atan los haces en gavillas y los llevan á la trilladora de vapor que se agita en un extremo del campo, ó fieles al sistema antiguo, extiende las gavillas sobre el suelo endurecido y trasformado en era, y dejan á los caballos el cuidado de trillarlos.

Todas las noches se reúnen segadores y segadoras alrededor de un gran fuego, y mientras los más viejos, con la pipa entre los dientes, hablan entre sí y se cuentan historias alegres, los más jóvenes tocan la zampoña y la *bandoura* (2). Los domingos se baila; fórmanse corros y giran rápidamente mientras las jóvenes cantan antiguas baladas de guerra y de amor. A veces estas baladas son diálogos que se entablan entre los jóvenes:

— Hermosa jovencita, dá de beber á mi caballo.

— No, corazón mio, es imposible. — Aun no soy tuya. — Cuando sea tu mujer, le daré de beber el agua de la fuente más cristalina.

La mayor parte de las veces son canciones inéditas que se improvisan durante el baile, poéticas coplas que se lleva el viento como gorgoros de un pájaro.

(1) Antiguos sepulcros p edificados.

(2) Especie de viola.

— Antiguamente, nos queriamos, los árboles secos se vestian de verdura; ahora que ya no nos queremos, hasta los árboles frondosos se secan.

O bien es un encanto de amor, una nota alegre que precipita el baile, dándole la apariencia de una ronda fantástica á los reflejos rojos y vacilantes de la hoguera, bajo los pálidos rayos de la luna:

— Hay una colina alta y otra baja; lejos de mí hay una jóven; otra está á mi lado.

En casa de aquella hay bueyes y vacas. Esto no tiene más que sus negras pestañas. Dejo á otro lo que vive lejos de mí. Yo me voy á pié y corriendo á donde está mi querida vecina.

No hay pueblo de alma más práctica que el pueblo ruso. ¿Y cómo no, vive en el seno de una naturaleza tan grandiosa en esas estepas cambiantes y soberbias con el mar, que abre campo á las éxtasis infinitas?

A vista de estos horizontes sin límites de este poderoso sol que alumbrá las holas doradas de los trigos y las verdes olas de las hierbas, al aspecto de esta flora maravillosa que esta la de p onto en la primavera, como ramo de fuegos artificiales, bajo la bóveda de las noches estrelladas, como las mágicas noches del desierto, algo vibra y canta en el hombre, sin que éste se dé cuenta de lo que es; y una poesia, una plegaria se escapa del corazón y vuela á confundirse en el espacio con los cantos aéreos de la alondra y la golondrina!

(El Progreso.)

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

CUERO IMPERMEABLE.— Los efectos destructores de la humedad sobre los arneses, se evitan reubriéndolos con un barniz, compuesto de 96 partes de aceite de linaza, tres de minio, una de azul prusia, otra de negro de humo y 96 de trementina. Los dos primeros cuerpos, se funden reunidos en un olla vidriada, agitando la mezcla con frecuencia por espacio de un cuarto de hora, y despues se añaden las otras sustancias, conservando el todo en un recipiente no metálico y bien tapado.

Untando el cuero repetidas veces con este betun, se consigue hacerlo completamente impermeable.

ABONO ESPECIAL PARA MACETAS.— En un depósito cualquiera, póngase por ejemplo, 400 kilogramos de estiércol de cuadra, regándolo frecuentemente con agua que tenga en disolucion una milésima parte de su peso de alcanfor, é igual cantidad de sulfato de hierro (caparrosa azul). Cada ocho días revuélvase el estiércol, y agréguese un kilogramo de café ya usado, repitiéndose la operacion diez veces, al cabo de cuyo tiempo habremos logrado un abono, de resultados prodigiosos en todas las plantas de flores aromáticas, comunmente cultivadas en los huertos, invernáculos y estufas.

UVAS FRESCAS DURANTE TODO EL AÑO.— Recolectadas las uvas, se elegirán los racimos mejores y que tengan el rabo mas largo, por cuya parte se introducirán en frascos de cristal, con agua y algo de carbon. Cada frasco puede contener bastantes racimos, y cuidando de tenerlos en un sitio fresco y oscuro, y quitándolos con frecuencia los granos alterados, se asegura que se logran en todo tiempo uvas frescas.

PARA EXTINGUIR LAS MOSCAS.— Se toman dos onzas de pez de Borgoña, se ponen á derretir en una cápsula; una vez derretida se le añade media onza de aceite comun; se aparta del fuego y despues se lava perfectamente con agua fria hasta que haya desaparecido el color parduzco; se vuelve á poner al fuego lento, y se añade una onza de miel; se mezcla perfectamente y despues se extiende con una espátula sobre unos papeles fuertes para colocarlos en las habitaciones infestadas, y en poco tiempo se notará que todas las moscas han caido prisioneras.

RACION PARA CEBAR LAS AVES DE CORRAL EN POCOS DIAS.— Elegidas las que no sean, ni muy jóvenes, ni excesivamente viejas, se las coloca separadamente en jaulas reducidas y se las dá el alimento cuya composicion es como sigue:

Leche ágría ó suero.	5 litros.
Harina de cebada.	500 gramos.
Id. de maiz.	250 »
Id. de avena.	250 »

Huevos (pueden utilizarse los ligeramente alterados).

24

Se mezcla todo en caliente y se agrega un poco de pimienta y sal.

La racion de cada ave de tamaño regular no pasará de 250 gramos distribuidos en tres comidas al día, con cuyo régimen engordan muy rápidamente y producen una carne fina y sustanciosa.

IMITACION PERFECTA DEL VINO DE BURDEOS.— Entre los muchos medios propuestos, recomendamos el siguiente ensayado por nosotros y que nos ha dado resultados completamente satisfactorios.

Vino tinto de 10 grados y de buena clase.	400 litros.
Acido tártrico muy limpio y puro.	400 gramos.
Infusion alcohólica de frambuesa.	2 litros.
Id. id. de raíz de lirio de Florencia.	4 »

Mézclense todas estas sustancias, y al cabo de 15 días se filtra el líquido resultante y se embotella, procurando que den estas bien tapadas, y en tal estado pueden darse al consumo desde luego.

LA TORTUGA CALIFORNIANA.

En la última sesion de la Academia de Ciencias de San Francisco, ha indicado un sábio naturalista un nuevo medio de proporcionarse agua en las comarcas desiertas en las que no se encuentran manantiales y pozos, presentando á sus colegas una hermosa muestra de una tortuga de tierra, cogida en Cajón Pass, en el condado de San Bernardino, y dando detalles, generalmente poco conocidos, sobre estos curiosos quelonios.

La tortuga californiana, que suele adquirir proporciones gigantescas, habita las regiones áridas de la California y del Arizona. Al disecarla se encuentra en cada lado una membrana unida á la parte interior de la concha, cuya membrana contiene próximamente una pinta de agua clara.

Se cree el agua así conservada proviene de las secreciones del *cactus gigante*, con el que se alimenta la tortuga del desierto. Este *cactus* contiene mucha agua.

Esta singular tortuga suele permanecer largas temporadas en las partes del país en que no hay agua, y en la que no crece más planta que el *cactus*. El viajero que carece de agua y sufre los tormentos de la sed, apaga esta con sólo matar una tortuga, procedimiento que usan los mejicanos. La tortuga de agua del desierto californiano es atacada con frecuencia por las fieras, que se disputan su agua y su carne, y principalmente por los zorros, que la matan haciendola dar veloces vueltas durante horas enteras, recorriendo así distancias de muchas leguas.

NOTICIAS.

La cosecha de tabaco del distrito de Yaguajay en el presente año ha ascendido á 6.000 tercios, de los cuales 2.000 pertenecen al harrio de Mayajigua, que al decir de los inteligentes, supera en calidad la hoja á la de la mejor de Camajuani. Una prueba evidente de que la reconstrucción avanza en dicha jurisdicción rápidamente, es que la cosecha pasada de Mayajigua solo produjo 300 tercios, habiéndose aumentado la actual en 4.700.

La produccion total de la zafra en este año ha sido de 603.300 toneladas, ó sea un aumento de 20'06 por 100 sobre la zafra anterior.

Se ha declarado la viruela entre el ganado lanar en el pueblo de Molina (Murcia). El alcalde habia designado dicho punto para pastos y abrevadero.

Entre los diversos procedimientos aconsejados por un periódico profesional para la conservacion de las uvas, merece ensayarse el siguiente, propuesto por M. Salomón:

Cortadas las uvas con el sarmiento antes de su completa madurez, y sin que el agua de lluvia las haya mojado, se expolvorean los racinos con flor de azufre, colocándolos acto seguido en hoyos de tierra y mejor de arena, en profundidad de treinta á cuarenta centímetros. De este modo, las uvas se conservan frescas y turgidas.

Por falta de lluvias está á punto de perderse la cosecha en la mayor parte de la provincia de Oviedo.

Palma 13 de Setiembre de 1882.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Roger, San Pedro Nolasco, 7.